

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2021 16:08:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 23 de Abril del 2021

OFICIO N° D000386-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN

AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 97, 110, 118, 125, 137, 139, 140, 153, 154, 155, 156, 158, 165, 168, 178, 179, 204, -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000216-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000217-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000218-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000222-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000219-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000224-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000225-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000242-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000239-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000240-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000246-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000245-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000220-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000241-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000248-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 97, 110, 118, 125, 137, 139, 140, 153, 154, 155, 156, 158, 165, 168, 178, 179, 204 -2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2021 09:28:43 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 23 de Abril del 2021

INFORME N° D000246-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la Alerta caso N° 158-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE N° 31148 nivel PRIMARIA del distrito de La Oroya de la
provincia de YAULI departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000028-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO

Fecha Elaboración: Huancayo, 22 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 29/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 158-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31148 MANUEL SCORZA nivel PRIMARIA del distrito de LA OROYA de la provincia de YAULI con fecha 26/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31148 MANUEL SCORZA nivel PRIMARIA del distrito de YAULI de la provincia de YAULI con fecha 26/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000028-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 158-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó que la distribución de alimentos a los padres de familia se realizó el día 26/03/2021. Por lo tanto, se podría decir que este hecho estaría afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases. (Ver Anexo N° 2). Cabe Resaltar: que los productos/alimentos no fueron repartidos oportunamente desde el primer día de clases (15 de marzo 2021); y que según el CONTRATO No 0001-2021 CCJUNIN 4/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 16/04/202, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las IE. el 12 de marzo de 2021.	FUNDADO	Con fecha 31/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se inició día 26/03/2021 y se culminó el 29/03/2021. Al respecto se informa lo siguiente: Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos del retraso del inicio de la distribución siendo: Por temor al contagio de COVID 19 y con la finalidad de proteger la integridad de los padres de familia previa coordinación con el CAE y PPFF se postergo la entrega, durante el periodo del 15 al 19 continuaba el proceso de matrícula. Como acción correctiva se realizó lo siguiente: Con fecha 31/03/2021 se brindó asistencia técnica virtual a los integrantes de CAE sobre la gestión del servicio alimentario (Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE), las funciones que debe cumplir los integrantes de CAE (RDE 448 DREJ), sobre las medidas preventivas frente al COVID 19, etapas del servicio alimentario, y se compartió por WhatsApp recomendaciones de alimentación saludable, normas, directivas, videos de prevención frente al COVID 19, distribución de los productos y vigilancia social. Con fecha 21/04/2021 se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente: la directora envió un informe de descargo a los puntos críticos donde precisa que la observación realizada fue sin tener en cuenta los criterios expuestos (contagio de COVID 19 en la IE, huelga de transportista, matrícula de niños en proceso).
2. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Durante las acciones de veeduría la	FUNDADO	Con fechas 20/03/2021 la directora de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 245 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa. Al respecto se informa lo siguiente:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

directora de la I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 16/04/2021, se entregó solo para 238 usuarios; sin embargo, cuenta con 249 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 hasta la fecha. Al respecto la Directora manifestó: que "solo se repartió para los 65 primeros usuarios matriculados, 11 estudiantes se quedaron sin su ración". Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones para cada niño matriculado. Ver Anexo N° 3).	Que, en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE aprueba el Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW, cuyo numeral 5.1. define el proceso de Actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas siendo un procedimiento que comprende la actualización de información sobre las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por medio del cual se actualiza la información relacionada a datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas públicas y cantidad de usuarias/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código modular y código de anexo). Que, asimismo, el numeral 8.1. del referido Procedimiento, establece que la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar, a través del módulo de actualización de IIEE en el SIGO (Sistema de Gestión Operativa del PNAEQW) y que la emisión de la Resolución de Dirección Ejecutiva con el listado de las IIEE actualizado se debe realizar en los periodos de MAYO, JULIO y SETIEMBRE. Por otro lado en el numeral 7.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las IIEE y programas no escolarizados públicos de la educación básica", establece como responsabilidad del director de la IE pública usuaria del PNAEQW "Actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula". Asimismo, en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados. Por lo expuesto se resalta que el PNAEQW ha establecido procedimientos para mantener actualizado el número de usuarios de las IIEE que atiende para la cual la Unidad Territorial de Junín ha cumplido con atender la solicitud de actualización de usuarios remitida por el CAE, cuyo proceso de actualización está en curso y está sujeto a disponibilidad presupuestal del PNAEQW, por lo que el CAE deberá de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, para lo cual la MGL ha brindado la asistencia técnica respectiva.
--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 158-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000028-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000028-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 158-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN.

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por GAMARRA
ORE Henry Narciso FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2021 15:39:03 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 22 de Abril del 2021

INFORME N° D000028-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO

Para : SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la Alerta caso N° 158-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE N° 31148 nivel PRIMARIA del distrito de La Oroya de la
provincia de YAULI departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 22 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 07/04/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 158-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° N° 31148 nivel PRIMARIA del distrito de La Oroya de la provincia de YAULI , con fecha 30/03/2021.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° N° 31148 nivel PRIMARIA del distrito de La Oroya de la provincia de YAULI, con fecha 30/03/2021.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: El CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó que la distribución de alimentos a los padres de familia se realizó recién el día 26/03/2021 y se culminó el 29/03/2021

Con fecha 31/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se inició día 26/03/2021 y se culminó el 29/03/2021

Acta de Distribución de Alimentos a Padres de Familia del Programa QALI WARMA - Nivel Primaria

Quinto el día 31 de marzo del 2021, a horas 8:00 a.m. en la Institución Educativa N° 31148, se realizó la entrega de alimentos a los padres de familia, del distrito de La Oroya de la provincia de Yauli, departamento de Lima, en el marco del sub-proyecto 2020-2021 - QALI WARMA, que incluye el fortalecimiento de la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar, a través de los representantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

Dr. Luis Felipe Flores Flores - Presidente - DNI: 87.193.243.0
Dr. Luis Felipe Flores Flores - Secretario - DNI: 87.193.243.0
Dr. Luis Felipe Flores Flores - Vocal - DNI: 87.193.243.0
Dr. Luis Felipe Flores Flores - Vocal - DNI: 87.193.243.0

Y como secretario técnico a la sesión:

Dr. Luis Felipe Flores Flores - DNI: 87.193.243.0 - Presidente: 87.193.243.0

Se realizó la entrega de los alimentos a los padres de familia en la sede de la Institución Educativa N° 31148, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recibo de Alimentos N° 001-2021, siendo los siguientes alimentos:

Item	Alimento	Cantidad (kg)	Alimento	Cantidad (kg)
1	Arroz	3.200 kg	Legumbre de soya	0.800 kg
2	Arroz	0.800 kg	Legumbre de soya	0.800 kg
3	Arroz	0.800 kg	Legumbre de soya	0.800 kg
4	Legumbre de soya	0.800 kg	Legumbre de soya	0.800 kg

Por lo tanto se da constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a los padres de familia de la I.E. N° 31148, y se da constancia de la entrega de los alimentos a los padres de familia, con entrega que se detallan en el "Acta de Entrega y Recibo de Alimentos" a los representantes del Comité de Alimentación Escolar.

Posterior a la constatación también se constató que algunos padres de familia que por motivos de trabajo y/o familiares no pudieron recoger sus alimentos en la fecha indicada se charge la entrega de los alimentos hasta el día Lunes 29 de Marzo del 2021.

Desde la constatación al presente:

PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES DE FAMILIA DEL PROGRAMA QALI WARMA - NIVEL PRIMARIA - 2020-2021											
ESTADÍSTICA											
N°	GRUPO Y SECCIÓN	N° DI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DI	ENTREGA	RECIBO	ENTREGA	RECIBO
1	1.ª	1.ª	ALFARO	YANEZ	MARTIN YANEZ	MARTIN YANEZ	4020146	4	4	2	2
2	1.ª	1.ª	ANDINO	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
3	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	LUCAS CHAVEZ	LUCAS CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
4	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
5	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
6	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
7	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
8	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
9	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
10	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
11	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
12	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
13	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
14	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
15	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
16	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
17	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
18	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
19	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2
20	1.ª	1.ª	CHAVEZ	CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	RODRIGO CHAVEZ	4020146	4	4	2	2

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DESINFECCIÓN**LAVADO DE MANOS****DISTANCIAMIENTO****VERIFICACIÓN DE LOS DNI - FIRMA Y HUELLA DEL PADRON****BOLSAS CONFECCIONADAS PARA EL RÉCOJO DE ALIMENTOS****PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES****AMBIENTES LIMPIOS Y SEGUROS**

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos del retraso del inicio de la distribución siendo:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Por el tema de contagio de COVID 19 que hay en la institución educativa y con la finalidad de proteger la integridad de los padres de familia previa coordinación con el CAE y PPFF se postergo la entrega
- Asimismo el paro de transportistas que se inició en la Región Junín en dicha fecha hizo fue otro motivo por el cual se postergo la entrega de los productos.
- Durante el periodo del 15 al 19 continuaba el proceso de matrícula y no podía distribuir, porque día a día se matriculaban y si hubiera optado por distribuir el 15/03/2021 hubiera afectado la alimentación de los nuevos niños matriculados.

INFORME DE ACLARAMIENTO DEL CASO N° 156-2021-CTYJUNIN Y 159-2021-CTYJUNIN:

DE: COMITE DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - I.E. 31148 "E.M."

PARA: UNIDAD TERRITORIAL-QALIWARMA-JUNIN

ASUNTO: REMITO ACLARACION SOBRE CASO DE ALERTA

FECHA: 21 de abril del 2021

4. DATOS

INSTITUCION EDUCATIVA	I.E. N° 31148 "MANUEL SCORZA"
CODIGO MODULAR PRIMARIA	0384471
CODIGO MODULAR INICIAL	1109390
DEPARTAMENTO	JUNIN
PROVINCIA	YAUCA
DISTRITO	LA OROYA
REMO	PARQUE PATACAMCHA
TIPO DE SERVICIO	MODALIDAD PRODUCTOS - DESAYUNO

5. ANALISIS DE ACLARAMIENTO SOBRE CASO N° 156-2021-CTYJUNIN Y 159-2021-CTYJUNIN:

PRIMER SUPUESTO CRITICO PARA AMBOS NIVELES

1. DESCRIPCION: LISTADO DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRITICOS (según el formato)

PUNTO CRITICO	S	NC	NV
PUNTO CRITICO: El CAE no ha iniciado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.			

ACLARAMOS Y DETALLAMOS:

a) Con relación a la distribución de los alimentos para alumnos matriculados, en esta parte debo señalar, que como se de conocimiento que, el día lunes 15 de marzo del 2021, a partir de las 08:00 horas se dio inicio al paro de transportistas de carga e interprovincial a nivel nacional, suspendiéndose el transporte total, incluyendo los autobuses e intermedios, en diversos puntos de la provincia de Yauca. Como consecuencia de intermedios suspendidos, una medida de fuerza mayor para la programación en la entrega de los productos, efectuándose el 20 de marzo y se cumplió el 21.

b) Se debe considerar que la provincia de Yauca, dicha fecha se encontraba en situación de alerta MUY ALTO y en la institución educativa contamos con casos de contagio de COVID-19, razón por la cual el Despacho no resaltó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para el reparto de los productos, sin embargo la vida y la salud de los padres de familia e integrantes del CAE, se comunicó en su debido oportunidad a los padres/madres de familia.

c) Asimismo, durante la semana del 15 al 19 de marzo del 2021, se continuó con la matrícula virtual, considerando el ingreso de nuevos estudiantes a través del proceso de inscripción. Para ello se convocó para la aprobación de nominas de matrícula y establecer la totalidad de usuarios para la garantizar el buen servicio alimentario de nuestra institución educativa en el presente año.

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

Con fecha 31/03/2021 se brindó asistencia técnica virtual a integrantes de CAE sobre la gestión del servicio alimentario (Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE), las funciones que debe cumplir los integrantes de CAE (RDE 448 DREJ), sobre las medidas preventivas frente al COVID 19, etapas del servicio alimentario, y se compartió por WhatsApp recomendaciones de alimentación saludable, normas, directivas, videos de prevención frente al COVID 19, distribución de los productos y vigilancia social.







Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Conclusión: Con fecha 26/03/2021 se inició la distribución y se culminó la distribución el 29/03/2021 por las razones sustentadas

Punto crítico 2: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Con fecha 31/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

Con fecha 20/03/2021 la directora de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 245 usuarios ya que varios estudiantes estaban en proceso de matrícula y solicitaban vacante y viendo posible incremento presento el documento la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa.

Cabe resaltar que se atendió a 238 estudiantes y la diferencia estaba en proceso de matrícula razón por la cual no se atendió en la primera (Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE), pero en la segunda entrega ya se consideró a los nuevos estudiantes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUEL SCORZA"

NIVEL PRIMARIA

DECLARACIÓN JURADA

Vs. Paulina ROJAS LLACUA, identificado con DNI N° 19823128, directora de la IE INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUEL SCORZA"

Institución Educativa: 16° 51148 "MANUEL SCORZA"

Nivel: PRIMARIA

Código Modular: 0364471

Avance: 247493

Código de UGEL: PASAJE JCHS SALVEZ (N)

Dirección: PATAUCANCHA

Centro Educativo: LA OROVA

Dirección: TALLI

Departamento: JUNIN

En uso de mis derechos de ciudadanía y debiendo como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 es de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) estudiantes, al mismo que se anexa a continuación:

GRADO	Turno Mañana		Turno tarde		TOTAL
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
1°	21	27			
2°	22	26			
3°	23	29			
4°	26	13			
5°	17	18			
6°	16	18			
TOTAL	124	121			245

Suscribo de presente en honor a la verdad y en apoyo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones legales, administrativas, de acuerdo a ley.

Lugar y fecha 20 DE MARZO DEL 2021

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

Se presentó el INFORME N° D0000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO donde se solicita el INCREMENTO de usuarios.

Con fecha 31/03/2021 se brindó asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW. Asimismo se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.

Redes	12 encontrados
Paulina 31148	21 mts
Paulina 31148	25 mts
Paulina 31148 (6)	14 mts
Paulina 31148 (2)	31 mts
Paulina 31148	27 mts
Paulina 31148 (2)	26 mts
Paulina 31148	24 mts
Paulina 31148	18 mts
Paulina 31148 (2)	32 mts
Paulina 31148	11 mts
Paulina 31148	23 mts

[illegible]

- La directora envió informe respecto a punto crítico observados donde precisa que la observación realizada esta fuera de contexto y fundamento y no es de acorde a la verdad.
- por motivos de la salud la directora se encontraba en otra provincia y delego responsabilidad al CAE y sin embargo en la ficha enviada se consigna el nombre de la directora como estuviera presente cuando nunca se le pregunto sobre los puntos observados

[illegible]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Conclusión: Con fecha 20/03/2021 la directora de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 245 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa para la tercera entrega

Punto crítico 3: NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Con fecha 31/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

Con fecha 31/03/2021 se verifica el padrón de distribución de los productos y se encuentra completo con 238 a quienes se distribuyó equitativamente y se realizó teniendo en cuenta las consideraciones de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "9.3.2.2.2. (a) ; ii. El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados"

Acta de Distribución de Alimentos a Usuarios del Programa
Qali Warma - Nivel Primaria

Quinto el día 31 de marzo del 2021, a horas 8:00 a.m. en la Institución Educativa "Manuel Barrantes" con Código 100000000, del distrito de La Oroya de la provincia de Tarma, departamento de Junín, en el marco del 2020-2021, se realizó la entrega de alimentos para la gestión del programa alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW), los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

Dr. Juan Carlos Díaz	001-05-18123456	Presidente
Dr. María Concepción Álvarez	001-05-18123456	Secretaria
Dr. José Antonio Díaz	001-05-18123456	Asesor
Dr. José Antonio Díaz	001-05-18123456	Asesor

Y como secretario técnico a la vez:

Dr. José Antonio Díaz 001-05-18123456 Firmado: [Firma]

En la ciudad de Tarma, a los 31 días del mes de marzo del 2021, se realizó la entrega de los alimentos a los usuarios a partir de los 10 años de edad, según el número de usuarios programados en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. Se entregó a los usuarios los siguientes alimentos:

Item	Alimento	Cantidad (kg)	Alimento	Cantidad (kg)
1	Arroz x 0.300 kg	238	Legumbre de soya x 0.300 kg	238
2	Harina Blanca x 0.300 kg	238	Leche condensada x 0.300 kg	238
3	Conserva de pescado x 0.300 kg	238	Grasa x 0.300 kg	238

Por lo cual se realiza constatación de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a los estudiantes de 10 años y mayores, se ha realizado en concordancia con el Acta y protocolo de entrega de la UPE, con entrega que se detallan en el "PNAEQW" la entrega y recepción de alimentos a los usuarios del programa - PNAEQW (2020-2021).

Adicionalmente, también se anexa algunos puntos de partida que se realizaron de trabajo y parámetros no pueden ser recogidos en la parte indicada se anexa la entrega de los alimentos hasta el día Lunes 29 de marzo del 2021.

Desde la recepción al presente:

PADRÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA IE "MANUEL BARRANTES" QALI WARMA PRIMARIA REMESA - NIVEL PRIMARIA - 2020-2021									
ESTUDIANTE									
N°	GRADO Y SECCIÓN	N° ON	APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	APPELLIDOS Y NOMBRES	N° ON	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO
1	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	MATTHEW FRANCIS	MATTHEW FRANCIS	100000000	M	10/03/2010
2	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
3	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
4	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
5	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
6	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
7	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
8	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
9	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
10	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
11	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
12	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
13	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
14	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
15	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
16	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
17	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
18	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
19	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010
20	1° A	100000000	ALVAREZ	ALVAREZ	DAVID	DAVID	100000000	M	10/03/2010

Para aclarar que En el padrón se consideró a todos los niños que se encontraban en proceso de matrícula, es así que aparece sin firmas algunos espacios.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

Se gestionó la actualización de usuarios para la tercera entrega con el INFORME N° D0000016-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO donde se solicita el INCREMENTO de usuarios y se atenderá con 245 para la tercera entrega

Asunto : Actualización de usuarios/los y redistribución de las raciones para incremento de usuarios/los sin emisión de RDE - ítem: La Oroya a partir de la Tercera entrega.

Referencia a) Carta N° D000263-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN b) Informe N° D00048-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-EMR c) Informe N° D00152-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV d) Contrato N° 001-2021-CCJUNM/Produtos e) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE f) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000244-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, se pone de conocimiento que la Unidad Territorial Junín viene realizando acciones para la actualización de usuarios/los y redistribución de las raciones para incremento de usuarios/los sin emisión de RDE, en el ítem La Oroya, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Nivel	Código Modular	Nombre De ISES	Usuarios actual	Incremento	Reducción	Actualización Corregida
La Oroya	Inicial	0376366	334	44		4	40
La Oroya	Inicial	0470336	375	89	2		91
La Oroya	Inicial	0599674	482	52		8	44
La Oroya	Inicial	0896682	491	56	6		62
La Oroya	Inicial	0736546	511	70		15	55
La Oroya	Inicial	0798017	564	41	7		48
La Oroya	Inicial	0798033	578	25		3	22
La Oroya	Inicial	0936047	580	36	9		45
La Oroya	Inicial	1216678	764	19	3		22
La Oroya	Inicial	1680495	1903	9	3		12
La Oroya	Primaria	0762062	30934 Corazon de Maria	14	2		16
La Oroya	Primaria	0920744	30001-E	9		2	7
La Oroya	Primaria	0364471	31148 Manuel Scorza	238	7		245
La Oroya	Primaria	0364505	31151 Daniel A. Camen	52		4	48
La Oroya	Primaria	0364502	31158 Horacio Zeballos Gomez	274	5		279

Con fecha 21/04/2021 la directora envía informe de descargo sobre punto observado

Informe de Descargo sobre punto observado. Documento de la Unidad Territorial Junín. Incluye datos de identificación, descripción del caso, análisis de cumplimiento, y conclusiones. El informe es emitido por la directora de la Unidad Territorial Junín el 21 de abril de 2021.

Con fecha 21/04/2021 se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- La directora envió informe respecto a los puntos críticos observados donde precisa que la observación realizada esta fuera de contexto y fundamento, ya que por motivos de la salud se encontraba en otro lugar y sin embargo en la ficha enviada se consigna el nombre de la directora como estuviera presente cuando nunca se le pregunto sobre los puntos observados
- Asimismo recomienda que Para la realizar observaciones se debe ser diligente en la actividad ya que se presta a muchas suspicacias el actuar y atribuir datos e información errónea sin corroborar la información de primera mano, que desacredita el trabajo del CAE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

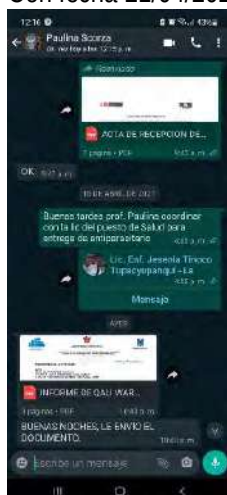
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Con fecha 21/04/2021 la directora envía informe de descargo de puntos críticos realizados por CTVC



Conclusión: Con fecha 29/03/2021 se culminó con la distribución de los productos equitativamente entre 238 estudiantes matriculados, los estudiantes que se encontraban en proceso de matrícula se les consideró para la segunda entrega.

V. Conclusiones:

- 5.1. Con fecha 26/03/2021 se inició la distribución y se culminó la distribución el 29/03/2021 por las razones sustentadas
- 5.2. Con fecha 20/03/2021 la directora de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 245 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa para la tercera entrega
- 5.3. Con fecha 29/03/2021 se culminó con la distribución de los productos equitativamente entre 238 estudiantes matriculados, los estudiantes que se encontraban en proceso de matrícula se les consideró para la segunda entrega.

VI. Recomendaciones

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 6.2. Recomendar a CTVC realizar observaciones diligentemente, para mejorar el servicio alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente

Se adjunta
Padrón de distribución
Acta de distribución
Declaración jurada
Informe/oficio de descargo de directora



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PADRÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA I.E. "MANUEL SCORZA"- QALI WARMA- PRIMERA REMESA - NIVEL PRIMARIA- 26/03/2021

ESTUDIANTE						PADRE DE FAMILIA									
N°	GRADO Y SECCIÓN	N° DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	ARROZ 500 g	AZÚCAR 250 g	CONS. PES 0.170 kg	AVENA 250 g	LECHE 0.400 lt	QUINUA 250 g	FIRMA	HUELLA DIGITAL
1	1° A	78693530	ALIAGA	YAURI	MATTHEW FRANCIS	YAURI TADEO SILVIA EMILY	43208146	1	1	4	2	2	1		
2	1° A	78739681	CACERES	CHUQUICHAICO	RICHER DAVID	CHUQUICHAICO PALOMINO JESSICA	45827198	1	1	4	2	2	1		
3	1° A	78568288	CHUCO	OROSCO	LUHANA MILETT	OROSCO ARTOLA EMILDA		1	1	4	2	2	1		
4	1° A	78565343	COLLACHAGU A	SUASNABAR	SEBASTIAN EYAL	SUASNABAR FANO FLOR ROCIO	21299435	1	1	4	2	2	1		
5	1° A	78602598	CUYA	VALLE	GRACCE ANDREA CYNTHIA	VALLE CIRINEO YANET FLOR	43449524	1	1	4	2	2	1		
6	1° A	79038412	ESPINOZA	CAJAHUANCA	BRAYNNER JOSHUA	CAJAHUANCA CORDOVA ESTRELLA RAQUEL	71840454	1	1	4	2	2	1		
7	1° A	78960016	ESTEBAN	CRISOSTOMO	KEISI DANETTE	CRISOSTOMO YUPANQUI JACQUELINE	76921549	1	1	4	2	2	1		
8	1° A	78706474	HUAMAN	OSPINA	JAREMY EYLIM	OSPINA QUINONEZ EVONNE MILUSKA	76225835	1	1	4	2	2	1		
9	1° A	78613099	MAURICIO	GONZALES	XIOMARA ALEJANDRA	GONZALES MEDRANO ADRIANA LUCY	42445509	1	1	4	2	2	1		
10	1° A	78764925	PEREZ	SIMEON	ARIANA YAMILET	SIMEON CASAS EVILIN CONY		1	1	4	2	2	1		

[illegible]

24	1° B	78814901	ROSALES	AGUSTIN	VIVIAN ANTUANET	AGUSTIN PARAGUAY DEYSI VIVIANA	47330898	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		3
25	1° B	78625815	SALAZAR	VILLALVA	BETZABE KRISTEL	VILLALVA ORONCOY° YOSELIN		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
26	1° B	63026026	ZACARIAS	ALIAGA	IAN ALEJANDRO	ALIAGA ROSALES ELIZABETH CONSUELO	40424938	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
27	1° C	78906368	ADVINCULA	CONDE	DYLAN THIAGO	CONDE PALOMINO ESPERANZA	43175224	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
28	1° C	78948901	ANCO	ALIAGA	JAM DOMINIC	ALIAGA MARTINEZ JOKABETH MELISSA	45611374	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
29	1° C	78963529	BERMUDEZ	ORE	JADEN AKBAL	ORE CHANCO MARI BIT	43937212	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
30	1° C	78883244	ESCALANTE	REYMUNDO	STEFANYA	REYMUNDO PATILONGO MADELENE MARTHA	21261302	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
31	1° C	78711239	ESPINOZA	INGA	PEDRO ALEXIS	INGA PALACIOS ELSA	21263476	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
32	1° C	78615134	ESPINOZA	YAURI	CIMELY	YAURI AMARO ROSA MELVA	40131363	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
33	1° C	78682774	ESTRELLA	RODRIGUEZ	JAZIEL AMILCAR	RODRIGUEZ CAMPOS GLADYS	44771587	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
34	1° C	78727352	GONZALES	TRUJILLO	GENESIS XIOMARA	TRUJILLO TEODORO JULYSSA	48131502	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
35	1° C	78918769	HINOSTROZA	LAVADO	RODRIGO FABIAN	LAVADO RIVERA NANCY MARIELA	21289737	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
36	1° C	78860991	HUANACUNE	DAVILA	LUANA VALESKA	DAVILA DURAN DIDMI YESSENIA	48228245	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		

						JANETH		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
38	1° C	78898555	LLACUA	SANCHEZ	PIERINA CRISELL	SANCHEZ RIVAS MIRTHA OFELIA	46524508	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
39	1° C	78669997	LOPEZ	MORATILLO	LESLEY JAZMIN	MORATILLO ENRIQUEZ LUZ BRISAIDA	40783369	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
40	1° C	78767846	NUNEZ	CONDE	DIEGO LIAM	CONDE OCHOA NORMA LOURDES	41288898	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
41	1° C	78946528	NUNEZ	HUAMAN	THIAGO JADIEL	HUAMAN HUANAY MEYLIN PATRICIA	72166969	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
42	1° C	78601996	PEREZ	CASTRO	STIVEN WILFREDO	CASTRO CANCHAYA PAMELA VERONICA	46373119	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
43	1° C	78754170	PORRAS	CHAMORRO	NATHALEY AMAIA JADE	CHAMORRO ECHEVARRIA IRMA LUZ	21287105	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
44	1° C	78590041	RAMON	BARJA	AYSHANE ALESKA	BARJA DE LA ROSA LILIANA MARIA	42127064	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
45	1° C	78649292	RAMON	HUAYNATES	VALENTINA ABIGAIL	HUAYNATES RIVERA SARA VANESA	46644607	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
46	1° C	78797761	SOTOMAYOR	BALDEON	MIGUEL AMIR	BALDEON DAVIRAN NANCY OLGA	40317504	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
47	1° C	78823607	TIXI	FERNANDEZ	KAORI ISABEL	FERNANDEZ ENRIQUEZ ROCIO PILAR	72101431	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
48	1° C	78679936	VALENTIN	SOTO	ANGEL DAVID	SOTO ZEVALLOS MARY JUANITA	47012252	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	
49	1° C	78754260	YANTAS	FIGUEROA	ALESSANDR A MILENI	FIGUEROA ROJAS VANESA INGRID	44145507	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>	

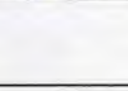
63	2° A	78907120	PEREZ	ESPINOZA	IVINO LEE	ESPINOZA CARBAJAL DIANE	40011734	✓✓✓✓✓✓	114221	Alle	
64	2° A	78325161	POMA	CHUQUILLANQUI	ANDRE STHEFANO	CHUQUILLANQUI BLANCO JHANETH PATROCINIA	76324479	✓✓✓✓✓✓	114221	~~Alle~~	
65	2° A	78508201	RAMOS	ESPINOZA	DEITY RIHANNA	ESPINOZA CARBAJAL EUFEMIA ZORAYDA	42049520	✓✓✓✓✓✓	114221	Emileb	
66	2° A	78444591	RIVERA	POVIS	EVAN ADRIAN	POVIS MELO GRACIELA LUCILA	20666204	✓✓✓✓✓✓	114221	~~Alle~~	
67	2° A	78240925	SIMEON	CALLUPE	XIMENA BRIGUITH	CALLUPE VILLALBA VANESSA PAULINA	45678453	✓✓✓✓✓✓	114221	~~Alle~~	
68	2° A	78125769	VILLALVA	SAMANIEGO	WILLIAM STEVEN	SAMANIEGO TORIBIO MARILUZ OLGA	44991452	✓✓✓✓✓✓	114221	~~Alle~~	
69	2° A	78121524	YUPANQUI	QUISPE	KALEFF THIAGO	QUISPE YUPANQUI EVELYN EDITH		✓✓✓✓✓✓	114221		
70	2° B	78507046	ARIAS	DE LA CRUZ	SEBASTIAN JHON	DE LA CRUZ GUTARATE JESSICA LIZETH		✓✓✓✓✓✓	114221	~~Alle~~	
71	2° B	78404602	BRAVO	AYRA	SAUL THIAGO	AYRA CAQUI YOVANA EMERICA	75853373	✓✓✓✓✓✓	114221		
72	2° B	78270406	CANGALAYA	RODRIGUEZ	HERNAN ALBERTO	RODRIGUEZ CASTRO MARIA ELENA	41978838	✓✓✓✓✓✓	114221	R.P.P	
73	2° B	91354540	CHERO	MENDOZA	THIAGO ALEXANDER	CHERO MENDOZA TANIA ANGÉLICA	48766992	✓✓✓✓✓✓	114221	Quintero.	
74	2° B	78230195	CONDE	RODRIGO	ITZEL	RODRIGO ZAVALA JENIFER ESTEFANI	75748376	✓✓✓✓✓✓	114221	~~Alle~~	
75	2° B	78528598	GALARZA	MACHACUAY	ALEJANDRA KIMBERLY	MACHACUAY ASTETE OFELIA CELMIRA	42479289	✓✓✓✓✓✓	114221	~~Alle~~	

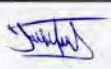
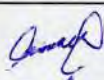
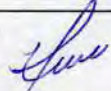
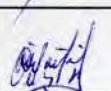
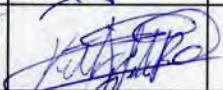
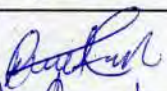
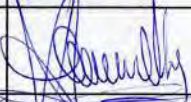
76	2° B	78103622	GRANADOS	ZACARIAS	ANGEL STIVEN	ZACARIAS MENDOZA NERIDA ROSMERI	75176564	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Maciel</i>		7
77	2° B	78520441	MICHUE	ATENCIO	JULIE DARIANA	ATENCIO ROMERO KATIUSCA RUBI	74361869	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Atencio</i>		
78	2° B	78147232	PONCE	AVILEZ	NEYMAR YEREMI	AVILEZ CASTILLO JAQUELIN MARGOTH	48090636	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Avilez</i>		
79	2° B	78521964	QUISPE	MEDINA	BENJAMIN JESÚS	MEDINA OTIVO CLARA TEODOSIA	20407507	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Egloria</i>		
80	2° B	78299635	RAMOS	ARIAS	SULLY JHONSU	ARIAS CIRINEO CATALINA ROSARIO	48720679	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Arias</i>		
81	2° B	78194782	RODRIGO	ANCO	THIAGO ENRIQUE	ANCO NOLASCO SONIA MARILUZ	40578443	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Enrique</i>		
82	2° B	78192573	TEMBLADERA	CHERO	KAORI ZARYU	CHERO MENDOZA ERIKA JEISEL	47617964	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
83	2° B	78478710	ZACARIAS	HURTADO	OBED POOL	HURTADO LEON NATALIA OLIVA	73461094	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Hurtado</i>		
84	2° C	80848664	ARREDONDO	BALDEON	YANDI NICOLE	BALDEÓN MACHACUAY MADALENA BEATRIZ		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Yandi</i>		
85	2° C	78180615	ARZAPALO	QUISPE	LEONEL IVAN	QUISPE BARTOLO MARLENE MARISOL	40882312	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
86	2° C	77757623	CABELLO	PAULINO	MAYARA LUHANA CIELO	PAULINO VELASQUEZ KATERIN JHORDY	70888457	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Paulino</i>		
87	2° C	78341909	CARHUANCH O	CLEMENTE	ANUSHKA LIZ	CLEMENTE PILLCO FIORELA LIZ	48735257	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Clemente</i>		
88	2° C	79227582	COLLACHAGU A	TORRES	PABLO JESUS	TORRES INCISO BERTILA NICOLASA		✓ 1	✓ 4	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Torres</i>		

						ARIAS CIRINEO NELLY LUZ	20903582	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
90	2° C	78807717	MERCEDES	GARCIA	PIERO CARLOS	GARCIA SARMIENTO JUSTINA AMALIA	43059422	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
91	2° C	78437560	PARIONA	CONDE	ANGHIE TALIA	CONDE HUARANCCA LUZ INES	41727886	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
92	2° C	78469837	PARIONA	REYES	KEMBERLY AKIERI	REYES AVILA MARUJA LUZ	41954156	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
93	2° C	78556709	TORIBIO	VILLANUEVA	ERICK MELITON	VILLANUEVA LEONIDAS MARIA ELENA	48904365	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
94	3° A	63446181	AGUIRRE	MEDINA	GERMAN ABEL	AGUIRRE MEDINA ROSA MARILYN		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
95	3° A	78055320	CARHUANCH O	DE LA CRUZ	ADRIAN FABRIZIO	DE LA CRUZ RIXE CATTY		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
96	3° A	63446209	CARHUAPOM A	FABIAN	CRISTIAN JEANPIERE	FABIAN TORRES MARILYN ROXANA	47791709	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
97	3° A	63011629	COLLACHAGU A	GARCILAZO	JORGE RENZO	PERALTA VASQUEZ ARELYS ELENA	44305210	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
98	3° A	78207241	DELGADILLO	CASO	JESÚS JHOSMIDEL	CASO HUERTA IRENE MAGDALENA	80598995	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
99	3° A	63446275	ESPINOZA	HUERE	BENJAMIN JOB	HUERE AIRE PATRICIA JANNETH	45637004	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
00	3° A	63446191	GONZALES	CARI	DULCE SHAYAKA	CARI JANAMPA OLINDA GLORIA	45003126	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
01	3° A	63795951	HUAMAN	ARIAS	PIERO JHOSIMAR	ARIAS CIRINEO NELLY LUZ	20903582	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			

102	3° A	81086301	HUANCA	INCISO	PABLO DANIEL	INCISO FLORES ELIZABETH JACKELINE	10604721	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		9
103	3° A	63446314	MARTINEZ	GALARZA	VALENTINO ISHIRO	GALARZA VILCA JULIANA ZOILA	70333127	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
104	3° A	63152926	MORALES	YUPANQUI	YARELY KAORI	YUPANQUI VILCA GREYSI PAOLA		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
105	3° A	63446330	OLORTICO	SANTA MARIA	YANELY KATSUMY	SANTA MARIA AQUINO GINA		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
106	3° A	78584765	PEREZ	SIMEON	JHAIR ADRIAN	SIMEON CASAS EVILIN CONY		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
107	3° A	63795912	QUISPE	AVILEZ	JHOSUE ANTONY	AVILEZ CASTILLO LIZBTH ELVA		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
108	3° A	63446210	QUISPE	MEDINA	CLARA JACSUMY	MEDINA OTIVO CLARA TEODOSIA	20407507	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
109	3° A	63446155	SALAZAR	VILLALVA	PRINCE ROYCE	VILLALVA ORONCOY YOSELIN	48917802	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
110	3° A	63446166	SARAVIA	SANDOVAL	ARELIZ MASIEL	SANDOVAL MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	09765901	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
111	3° A	63446284	SIMEON	CASAS	LEONARDO GRISEL	CASAS DAVILA LORENZA SUSANA	20680600	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
112	3° A	63446224	SOTO	YANTAS	ADRIANO MAURICIO	YANTAS JACAY AMANDA NOEMI	46667442	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
113	3° A	63025915	TORIBIO	VILLANUEVA	DIANA CECILIA	VILLANUEVA LEONIDAS MARIA ELENA	48904365	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		
114	3° B	63446289	AGUILAR	RUPAY	TIAGO YANNICK	RUPAY SOLANO MAGALY SULEMA	42953470	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	<i>[Signature]</i>		

					AYELEN	BETTY		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Betty Ordoñez	
116	3° B	63025934	ALIAGA	YURI	DOMINIC FRANCIS	YURI TADEO SILVIA EMILY	43208146	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
117	3° B	78048420	ANCO	ALIAGA	KAROL GASDALY	ALIAGA MARTINEZ JOKABETH MELISSA	45611374	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
118	3° B	63795946	ARANCIBIA	ECHEVARRIA	JULIET DAYLIN	ECHEVARRIA GASPAR JUNLY KATY	42330489	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
119	3° B	63446324	ARIAS	CUADRADO	ALICE KARIM	CUADRADO GUERE CYNTHIA VITALIA	43537664	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
120	3° B	63245194	CACERES	YNOSENCIO	CAMILA VALENTINA	YNOSENCIO PONCE YENNY ROXANA	22509358	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
121	3° B	63795981	CASTELLANO	SUASNABAR	HAMS EVANS	SUASNABAR CANORIO NANCY ELVA	40651767	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
122	3° B	63446196	FLORES	QUISPE	NEYMAR RAUL	QUISPE MONTAÑEZ ANGELICA	23708463	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
123	3° B	63446272	FLORES	REYNOSO	THIAGO CRISTOFER	REYNOSO ROCA IRMA ALVINA	41023930	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
124	3° B	63446302	GAMONAL	BARRIOS	RODRIGO LUIS	BARRIOS CONDE MARISOL	40630243	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
125	3° B	77850582	GUEVARA	ALBINO	GENESIS ADRIANA	ALBINO LLACUA LUZ SOLEDAD	44218511	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
126	3° B	63011647	HILARION	CAMPOS	ALESSANDR O JOHAN	CAMPOS ALANIA EMELY WENDY	43478599	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	
127	3° B	63446211	INGA	NAUPARI	ABIGAIL ASTRID	NAUPARI JULCA MARISOL BLANCA	21259497	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Diagona	

128	3° B	8105/663	LANDA	MEDRANO	JAMYL RAUL	MEDRANO QUISPE JANETH	44628662	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		11
129	3° B	63446336	LLACUA	SANCHEZ	JHANDY MILENKA	SANCHEZ RIVAS MIRTHA OFELIA	46524508	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
130	3° B	63795983	LOPEZ	FIGUEROA	GENESIS MAITE	FIGUEROA VALERIO MARIA ELENA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
131	3° B	63446306	NONALAYA	HUAMAN	BRIHANA JOHANI	HUAMAN CAJACHAGUA ESTEFANY KINVERLIN	73204340	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
132	3° B	63025941	PAGO	VICTORIO	VALENTINA LUD	VICTORIO CAMARGO RAQUEL	21274449	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
133	3° B	63446151	PIZARRO	CAMARENA	ABIGAIL ESTHER	CAMARENA CUYUBAMBA LILIANA ESTELA	40400756	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
134	3° B	63446250	QUIJADA	TORRES	BRYANA ANGELES	TORRES INCISO NATALY	43915195	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
135	3° B	63446300	QUISPE	TOSCANO	PIERO TIAGO	TOSCANO BARZOLA CINTHIA NATALI	46688734	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
136	3° B	63436389	RAMON	BARJA	YORDANA SHECCID	BARJA DE LA ROSA LILIANA MARIA	42127064	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
137	3° B	63446233	SANCHEZ	PACOTAYPE	NYSHELY TABITA	PACOTAYPE QUISPE SHIRLEY SUSANA	42398746	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
138	3° B	63795886	YUPANQUI	PEREZ	BARBARA YAMILE	PEREZ FRANCIA GISELA ROSARIO	43734672	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
139	3° B	61729835	ZACARIAS	HURTADO	ABIGAIL YANDY	HURTADO LEON NATALIA OLIVA	73461094	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		
140	4° A	62422168	ARREDONDO	BALDEON	ROY MAYCOL	BALDEÓN MACHACUAY MADALENA BEATRIZ		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Quispe</i>		

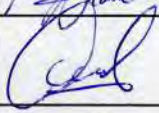
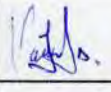
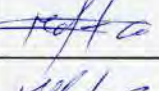
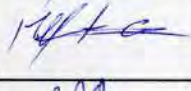
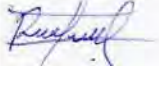
141	4° A	63331773	GODIÑO	CASO	MICHAEL JOHN	ARELLANO GIANINA SESY	41166388	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
142	4° A	63331773	GODIÑO	CASO	KENNI JUAN	CASO VELASQUEZ ANGELICA RUCIA	41166388	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
143	4° A	78262253	HUANACUNE	DAVILA	JASMIN ELIANA	DAVILA DURAN DIDMI YESSENIA	48228245	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
144	4° A	62897069	HURTADO	VALER	JEFERSON MAXIMO	VALER AYALA ROSA BERTHA	42797312	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
145	4° A	63152881	LARA	DIAZ	ANTHONELA ESTHEFANY	DIAZ TINOCO MILAGROS ESTHEFANY	46688737	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
146	4° A	62517765	LAURENTE	SOTO	ISMAEL SERGIO	SOTO ROJAS CARMEN MARIBEL	47772615	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
147	4° A	62897181	LAZO	CASTILLO	JESUS ENMANUEL	CASTILLO BALDEON ANGELICA MARIA	45370031	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
148	4° A	62981546	LLACUA	SANCHEZ	OLIVER KENNETH	SANCHEZ RIVAS MIRTHA OFELIA	46524508	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
149	4° A	63331759	LOPEZ	DE LA ROSA	ANA MARIA	DE LA ROSA ESPINOZA KETTY	40652860	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
150	4° A	63011538	LOPEZ	MORATILLO	DAYRON GABRIEL	MORATILLO ENRIQUEZ LUZ BRISAIDA	40783369	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
151	4° A	62897104	MUZEVICH	TOSCANO	STEVEN PIERO	TOSCANO ROSALES KATERIN ANYI	71840720	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
152	4° A	63152885	PARRAGA	ARELLANO	JEREMY ADALUIS	ARELLANO GALARZA ESTHER HERLINDA	21263382	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
153	4° A	62897096	PEREZ	ESPINOZA	ALEXIA NELLIDA	ESPINOZA CARBAJAL DIANE	46611794	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		

154	4° A	63152869	RAMOS	FLORES	ZAHORI NICOLET	FLORES CACERES MARLENY DIONISIA	21283510	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
155	4° A	77590519	ROJAS	CURI	PEDRO MISAEI	CURI YNCISO FEBE NOEMI	43520998	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
156	4° A	61729771	SALVADOR	RAVICHAGUA	YUDIT YANELA	RAVICHAGUA VENTURA JOVANA EVA	42418770	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
157	4° A	63152918	SERVA	TAMBINI	BRYANNA VALEWRY	TAMBINI QUISPE MARIA GUADALUPE	76564363	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
158	4° A	63211411	YANTAS	FIGUEROA	GERAD ALESANDRO	FIGUEROA ROJAS VANESA INGRID	44145507	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
159	4° B	62517733	AMARO	CANCHIHUAMAN	SAHELI KEYTLIN	CANCHIHUAMAN CASO CREYSY YAJAYRA	71788763	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
160	4° B	63150167	ARELLANO	FLORES	STIVEN MOISES	FLORES CARHUACUSMA ROSA FORTUNATA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
161	4° B	63331786	CASO	ARROYO	JAMES GEORGE	ARROYO CUYUBAMBA VANESA SALOME	42143825	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
162	4° B	63011537	CASO	CASO	RIDDICK SNEIJDER	CASO ARROYO GRICELDA LIZETH	43979931	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
163	4° B	62897157	CCANTO	VELIZ	DAYIRA LUISA	VELIZ RODRIGUEZ ROSMELI RUTT	46802756	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
164	4° B	63152903	CORDOVA	QUINTANA	IVAN VALENTIN	QUINTANA MARIN ROXANA MARISOL	44980959	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
165	4° B	62517776	CUNYAS	PENA	ADLER SAMIR	PENA TUCTO SARITA ELIZABETH	42915860	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
166	4° B	62897087	DAMIAN	HUACCHO	DAYRON JOHNNY	HUACCHO COTERA JESICA SOLEDAD	21286596	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		

4° B	62897179	DURAN	NUNEZ	MARISOL YAKELYN	NUNEZ ROBERTO RARIM ROXANA	4100939	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Karrie-Dee	
4° B	76899686	GALARZA	COTERA	MAELO ARTURO	COTERA CASTRO LEIDY ANGELA	44936487	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	offile	
4° B	62517819	GOZAR	VICUÑA	LEOMAR YANDEL	VICUÑA VILLEGAS ELIZABETH		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	E.O.S.	
4° B	62897054	HIDALGO	AGUIRRE	ELIZABETH YERMITH	AGUIRRE CIRINEO YERMITH TOMASA	48139200	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Hidalgo	
4° B	63152894	LUCIANO	AVILES	BRITANY LUCERO	AVILES CASTILLO JULIANA MAVEL		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Quirica	
4° B	62897131	ORE	JUNCO	GIOVANI BRIAN	JUNCO CHUCO SOLEDAD		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Leonora	
4° B	77312922	PARCO	LUIS	ADRIANO ESTIVEN	LUIS FERNANDEZ NATHALY MARICRUZ	47295519	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Leonora	
4° B	63331754	PAREDES	LAURA	JHONLY ADRIAN	LAURA NUNEZ LIZBETH MIRIAM	46194364	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	glenn M	
4° B	62669793	RAMON 	BARJA	FRANCIS ERINSON	BARJA COCA WILMA PRIBAT	21299739	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
4° B	61729821	SALVADOR	HURTADO	KAREN YANELA	HURTADO LEON REYNA ELVA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Alex	
4° B	62669752	URBANO	QUISPE	ALESANDRO PIERO	QUISPE ROJAS SILVIA ANDREA	44543300	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rodriguez	
4° B	62897056	ZAVALA	AZA	MOISES EDUARDO	AZA RODRIGUEZ JENNY JEANETTE	42467253	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Hachaceros	
5° A	62897089	ARIAS	CHAMORRO	KENYI HITOSHI	CHAMORRO HUAMAN ROSA OLGA	42374876	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rosa	

180	5° A	62517697	AVILEZ	CASTILLO	JOSEPH ISMAEL	AVILEZ CASTILLO JAQUELIN MARGOTH	48090630	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Suit S. E.		15
181	5° A	62517691	BENDEZU	ROSALES	CRIS ANTUANE	ROSALES TERREL MEDALIT ZULMA	44075151	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	JH		
182	5° A	62600008	CORONEL	BALTAZAR	MARIA JESUS GUADALUPE	BALTAZAR ALMINAGORDA TEODORA BENIGNA	21288292	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Ebalista de la		
183	5° A	62517672	DE LA CRUZ	GUTARATE	GENESIS VICTORIA	GUTARATE CHUCO ISABETH MIRIAM	21263164	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Victoria		
184	5° A	62422436	GALARZA	LUIS	IRIS CLAUDIA	LUIS JARA ANA FLOR	71796954	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Victoria		
185	5° A	62600014	ICHIKAWA	PEREZ	FARID BRANDON LUY	PEREZ CANCHIS CYNDIA STEFFANNI		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1			
186	5° A	62897090	MALLMA	PALACIOS	JENNIFER	PALACIOS CAMARENA LUCIA	20675742	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rosa R		
187	5° A	62517811	MEDRANO	BARRETO	JACOBO JOSABED	BARRETO CANO MARIA	41063750	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rosa R		
188	5° A	75639293	MERCEDES	GARCIA	HASLY ESTHEFANY	GARCIA SARMIENTO JUSTINA AMALIA	43059422	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	HFE		
189	5° A	62599966	OSCANOA	AMPUDIA	ANGELES ROUSSE	AMPUDIA ROJAS SARVIA ANDREA	46367040	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	ETS		
190	5° A	61711296	PECHO	ZARATE	DANNA YAZMIN	ZARATE QUINTO YOISSI	04073340	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rosa R		
191	5° A	62422213	QUISPE	AVILEZ	CESAR ARMANDO	AVILEZ CASTILLO LIZBTH ELVA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Lizbeth		
192	5° A	62517736	ROJAS	ECHEVARRIA	SAMIR EMANUEL	ECHEVARRIA GASPAR EDIT ANA	21289968	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Echevarria		

193	5° A	62593104	SOLORZANO	MACHACUAY	ABIGAIL GRACE	MACHACUAY ANCO MELIDA EVA	21261711	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
194	5° A	62599976	SOTO	YANTAS	YEYDEN ROBERTO	YANTAS JACAY AMANDA NOEMI	46667442	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CHH		
195	5° A	62372726	SUAREZ	HUAMAN	CESAR ROGELIO	HUAMAN RICALDI ANA MARIA	41771258	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Miguel		
196	5° A	62517690	TIMOTEO	MONTES	GEREMY ISAAC	MONTES GASPAR ROCIO DEL PILAR	46842509	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Rul		
197	5° A	62517664	ZAVALA	ALVARO	AKENY DAMARIS	ALVARO MENDOZA ELIZABETH LORENA	40991310	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Enred		
198	5° B	62517808	ATOC	CASAS	HANYOL YONLY ALEXANDER	CASAS SANDOVAL WENDY KEATHERIN	71833100	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Alfonso		
199	5° B	62600032	BARZOLA	ACENCION	JOCABET DANIEL	ACENCION QUISPE MARIA SOLEDAD	21289495	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Huana		
200	5° B	61711289	BLANCO	SANCHEZ	JEANMARCO ANTONIO	SANCHEZ ROJAS LIZ ANTONIETA		✓	✓	✓	✓	✓	✓			
201	5° B	62599992	CASO	ARZAPALO	ESTEPHANY DEISY	ARZAPALO VARGAS YANNETH EDITH		✓	✓	✓	✓	✓	✓	Arzapal		
202	5° B	61888390	CONDOR	CAPCHA	LUIS ALEJANDRO	CAPCHA HUAYNATE MELVI CASILDA		✓	✓	✓	✓	✓	✓	Alfonso		
203	5° B	62669733	GOMEZ	LOBO	JOSUE JEREMIAS	LOBO CRUZ AYME AMPARO	40419508	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Alfonso		
204	5° B	62517798	GUERE	CAYLLAHUA	GEANPIERE DAYIRO	CAYLLAHUA ESTRADA ANITA FRANCISCA	21263217	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Alfonso		
205	5° B	62422150	HILARION	CAMPOS	VALERIE HEYMI	CAMPOS ALANIA EMELY WENDY	43478599	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Alfonso		

207	5° B	62669757	LAUREANO	HUACCHO	GRISSEL AKEMI	HUACCHO FLORES HAYDEE GIOVANNA	42554991	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	S. J. P.	
208	5° B	62600004	LOPEZ	COTERA	GUSTAVO DEL PIERO	COTERA POMA IRENE ALICIA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Contarte	
209	5° B	61503387	LOPEZ	DE LA ROSA	JESUS ANGEL	DE LA ROSA ESPINOZA KETTY	40652860	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
210	5° B	62517705	ORIHUELA	ZACARIAS	FLOR ESMERALDA	ZACARIAS SANTOS FLOR DE MARIA	43406773	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
211	5° B	62599956	ORTEGA	GRANADOS	DAYRON DAYIRO	GRANADOS PEREZ VIVIANA MILAGROS	71928494	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	1	
212	5° B	61711287	ROSALES	VASQUEZ	KIARA ADRIANA	VASQUEZ ALIAGA KATHERINE GLORIA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
213	5° B	62600030	TORIBIO	VILLANUEVA	ERICKA DANUSKA	VILLANUEVA LEONIDAS MARIA ELENA	48904365	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
214	5° B	61410476	TORIBIO	VILLANUEVA	ZULEMA YASURI	VILLANUEVA LEONIDAS MARIA ELENA	48904365	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
215	5° B	76962381	VELASQUEZ	VILLALVA	FLOR GIANNINA	VILLALVA HUAMAN ALICIA MARY	45418579	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
216	6° A	61581227	AGUILAR	ROSALES	MARIA DE JESUS DANIELA	ROSALES COTARATE MARIA JENNY		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rosales	
217	6° A	61788897	BALLASCO	TORRES	BRUCE WILIAN	TORRES TORIBIO BEATRIZ ANA	43101089	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		
218	6° A	61888372	CAJAHUANCA	CORDOVA	SOLANGE CIELO	CORDOVA FERMIN MIRIAM NORMA	21263680	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1		

	6178878	EGOAVIL	ESPINOZA	SARILET PALOMA	ALVARO MENDOZA MARIA LUISA	47518284	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	D Ivarof		1
6° A	6178878	EGOAVIL	ESPINOZA	BRISSETH NAYELI	ESPINOZA GATO ELVA SARITA	47518284	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Eula		
6° A	61788770	ESPINOZA	ROJAS	VALERIA MADELEINE	ROJAS SOVERO KUSI YANINA	46354337	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Jiquier		
6° A	61692900	GOZAR	CARHUANCHO	GENOVY ALIZEE	CARHUANCHO MUNGUIA YUDITH MARGOTH	43903993	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Emma		
6° A	61888445	HUAMAN	HUANAY	ANGELY BRIGIT	HUANAY VILLALBA MARIA ELISA	21289925	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Biel		
6° A	60383299	LANDA	CARHUANCHO	JHONNY DIMAS	CARHUANCHO MUNGUIA VIVIANA NATALIA	46677523	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Emma		
6° A	62517692	LAURENTE	SOTO	RAFAEL SAMUEL	SOTO ROJAS CARMEN MARIBEL		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Samuel		
6° A		LOPEZ	PEREZ	YSABELLA DE LOS ANGELES	PEREZ CARIELES MARIANT YOANNA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	yoana		
6° A	61503382	ORTEGA	RODRIGO	ANAID JUMIRA	RODRIGO BENDEZÚ CARMEN ROSA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rodrigo		
6° A	61788804	PALOMINO	BRICEÑO	JEAN ABEL	BRICEÑO ARELLANO ROCIO DEL PILAR	40444453	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Rocio del Pilar		
6° A	61788831	QUILCA	POMACARHUA	ERICK BRANDON	POMACARHUA PINEDA GRICELDA VICTORIA	21289369	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Gricelda Victoria		
6° A	61888425	YUPANQUI	ANDRES	KIARA YADIRA	ANDRES QUINCHUVIA JESSICA MERICI	41541589	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Andres		
6° B	61788887	AMESQUITA	TORRES	ISMAEL GABRIEL	TORRES INCISO NATALY	43915195	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	Nataly Torres		

232	6° B	62372699	CARDENAS	TUPANQUI	ANDY LENNY	TUPANQUI VILCA NOHELY BEATRIZ	40122502	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Unifil</i>		1
233	6° B	62372667	COLLACHAGU A	GARCILAZO	JOELY SAMANTHA	PERALTA VASQUEZ ARELYS ELENA	44305210	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Luis</i>		
234	6° B	61788773	CUELLAR	CHUQUICHAICO	SAMIR MIGUEL	CHUQUICHAICO PALOMINO YOLANDA	45490861	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>H</i>		
235	6° B	81114868	DAVILA	DURAN	NATALY SANDRA	DAVILA DURAN DIDMI YESSENIA	48228245	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Jenny</i>		
236	6° B	61850452	HINOSTROZA	MACHACUAY	LUIS DANIEL	MACHACUAY ANCO MAGDA CRISTINA	41206447	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>x J Machaguay</i>		
237	6° B	61888434	LUIS	CASO	LEYNA ELISA	CASO CASO NANCY JOVITA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Nancy bre bzo</i>		
238	6° B	61788807	MIRANDA	CIRINEO	MAYKOL JHONATAN	CIRINEO PURIS DINA		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Puris</i>		
239	6° B	62517732	MORALES	ORE	JEFFERSON SEBASTIAN	ORE CANARI ROSALMIDA JANNETH	21288511	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Eduardo</i>		
240	6° B	61888489	PALACIOS	IZAGUIRRE	CHARLIE SMITH	IZAGUIRRE GARCIA KAREN JEANETTE	46457883	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Karen Jeanette</i>		
241	6° B	61714666	PARIONA	REYES	ACMELORI BRISS	REYES AVILA MARUJA LUZ	41954156	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>MARA</i>		
242	6° B	62517686	PEÑA	QUISPE	ALICIA GREIS	QUISPE HIDALGO YUDITH MARLENE	45489032	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Alicia Greis</i>		
243	6° B	78289278	PEREZ	SIMEON	ALESANDER YADIEL	SIMEON CASAS EVILIN CONY		✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Evilin Cony</i>		
244	6° B	61410553	QUINTANA	TORRES	BELEN SALOME	TORRES ENCISO ESTELA CECILIA	44203471	✓ 1	✓ 1	✓ 4	✓ 2	✓ 2	✓ 1	<i>Cecilia</i>		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUEL SCORZA"

NIVEL PRIMARIA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Paulina ROJAS LLACUA, identificado con DNI N° 19823128, directora de la IE. INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUEL SCORZA"

Institución Educativa : N° 31148 "MANUEL SCORZA"
Nivel : PRIMARIA
Código Modular : 0364471
Anexo :
Código de local : 247493
Dirección : PASAJE JOSE GALVEZ S/N
Centro Poblado : PATACANCHA
Distrito : LA OROYA
Provincia : YAULI
Departamento : JUNÍN

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 es de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) estudiantes, el mismo que se detalla a continuación:

GRADO	Turno Mañana		Turno tarde		TOTAL
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
1°	21	27			
2°	22	20			
3°	23	23			
4°	26	13			
5°	17	19			
6°	15	19			
TOTAL	124	121			245

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

Lugar y fecha 20 DE MARZO DE 2021


No. y apellidos: Paulina Rojas Llacua
DNI: 19823128
DIRECTORA
CM. N° 19823128



La Oroya, 21 de Abril del 2021

OFICIO N° 042 /21-D-I.E.N° 31148 MS."

Señora
SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL-JUNIN-PNAEQW
ATENCION: COORDINADOR TECNICO TERRITORIAL -JUNIN

ASUNTO: RESPUESTA A LA ALERTA DEL CASO N° 158-2021- CTVC/JUNIN y 159-2021 CTVC/JUNIN:
REF. : CASO N° 158-2021- CTVC/JUNIN y 159-2021 CTVC/JUNIN:

Es grato dirigirme a usted, por intermedio de la presente a fin de hacerle llegar mis saludos cordiales y a la vez señalarle sobre el caso en referencia para las siguientes precisiones como detallo:

CASO N° 158-2021- CTVC/JUNIN y 159-2021 CTVC/JUNIN:

PRIMERO: Muestro mi disconformidad con el correlativo formulado por doña MELISSA ALIAGA MARTINEZ, sobre observación realizada en FICHA DE VIGILANCIA en el numeral II: DESCRIPCION: LISTA DE CHEQUEO en el numeral P-03 como se detalla.

II. DESCRIPCION: LISTADO DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)	SI	NO	NV
P03 ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?		X	
P05 ¿EL número de Alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?		X	

SEGUNDO: Con el INFORME DE ACLARAMIENTO del CASO N° 158-2021- CTVC/JUNIN y 159-2021 CTVC/JUNIN" que se anexa a la presente, constituye el descargo del supuesto PUNTO CRITICO realizada por la representante del Comité Distrital de CTVC de la Oroya, quien se atribuyó y tomo mi nombre en sus supuestos puntos críticos cuando yo no estaba en el lugar, quisiera poner en alerta del trabajo que vienen realizando el CTVC sin criterio, ni sustento, ni no se quien facilito información y que ya está en investigación interna de la I.E y posteriormente se estará evaluando el procedimiento legal a seguir por falsedad ideológica.

TERCERO: De igual manera ponemos de conocimiento a vuestra Jefatura que, la representante del Comité Distrital de la Oroya del CTVC Sra MELISSA ALIAGA MARTINEZ no se identificó en tal condición cuando concurrió a nuestra I.E. ni tampoco mostro su credencial, ni conto con su indumentaria que caracteriza CTVC, Según manifiesta el personal que estuvo presente. Por lo que ella debió cumplir los protocolos para monitoreo de acuerdo a lo establecido en la norma, solicito a su Representada Regional CTVC., tomar acciones pertinentes a fin de que reflexione y cambie de actitud para asumir con ética su labor que desempeña.

Con la presente aclaración para el cierre del caso y sin otro particular, propicia es la oportunidad para renovar las muestras de mi deferencia personal y estima personal.

Atentamente,



PATRICIA ROJAS LLACUA
DNI: 19823128

INFORME DE ACLARAMIENTO DEL CASO N° 158-2021- CTVJ/JUNIN y 159-2021 CTVJ/JUNIN:

DE : COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR – I.E. 31148 "E.M"

PARA : UNIDAD TERRITORIAL-QALIWARMA-JUNIN

ASUNTO : REMITO ACLARACION SOBRE CASO DE ALERTA

FECHA : 21 de abril del 2021

A. DATOS

INSTITUCION EDUCATIVA	I.E. N° 31148 "MANUEL SCORZA"
CODIGO MODULAR PRIMARIA	0364471
CODIGO MODULAR INICIAL	1100890
DEPARTAMENTO	JUNIN
PROVINCIA	YAULI
DISTRITO	LA OROYA
ANEXO	BARRIO PATACANCHA
TIPO DE SERVICIO	MODALIDAD PRODUCTOS - DESAYUNO

B.- ANALISIS DE ACLARAMIENTO SOBRE: CASO N° 158-2021- CTVJ/JUNIN y 159-2021 CTVJ/JUNIN:

PRIMER SUPUESTO CRITICO PARA AMBOS NIVELES

II. DESCRIPCION: LISTADO DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)	SI	NO	NV
P03 ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?		x	

ACLARAMOS Y DETALLAMOS

- Con relación a la distribución de los alimentos para alumnos matriculados, en esta parte debo señalar, que como es de conocimiento que, el día lunes 15 de marzo al 19 de marzo del 2021; a partir de las cero horas se dio inicio al paro de Transportistas de carga e interprovincial a nivel nacional, suspendiéndose el transporte total, incluyéndose los urbanos e interurbanos, en diversos puntos de la provincia de Yauli. Dicha paralización de transportistas constituyó una medida de fuerza mayor para la reprogramación en la entrega de los productos, efectuándose el 26 de marzo y se culminó el 29.
- Se debe considerar que la provincia de Yauli, dicha fecha se encontraba en situación de alerta MUY ALTO y en la institución educativa contábamos con casos de contagio de COVID-19, razón por la cual mi Despacho ha resaltado el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para el reparto de los productos, sin arriesgar la vida y la salud de los padres de familia e integrantes del CAE, se comunicó en su debida oportunidad a los padres/madres de familia.
- Asimismo, durante la semana del 15 al 19 de marzo del 2021, se continuó con la matrícula virtual atendiendo el ingreso de nuevos estudiantes a través del proceso de traslados. Todo ello se conllevó para la aprobación de nóminas de matrícula y establecer la totalidad de usuarios/as para la garantizar el buen servicio alimentario de nuestra Institución educativa en el presente año.

SEGUNDO Y TERCER SUPUESTO CRITICO PARA AMBOS NIVELES

II. DESCRIPCION: LISTADO DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)	SI	NO	NV
P05 ¿EL número de Alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?		X	

- La información que consigna en dicha ficha la representante de CTVC es errónea; nunca brinde información ni estuve en la institución educativa en la fecha mencionada por motivos de salud; al tomar mi nombre sin mi consentimiento y aseverar que yo estuve presente es faltar la verdad es un delito contemplado en código penal artículo 428, falsedad ideológica y no solo eso están incumpliendo sus objetivos generales y específicos del CTVC y por intermedio de su despacho de QALI WARMA quisiera que se recomiende al comité de transparencia y vigilancia ciudadana, capacitar a sus integrantes en aras de mejorar el servicio alimentario y no desacreditar sin fundamento y criterio el trabajo que viene realizando el CAE de la institución educativa, más aún en situación actual que está pasando el país por la pandemia del COVID 19.
- Los productos se entregó a todos los usuarios de nivel primaria y no faltó ni sobro en total se entregó 238 paquetes, la cantidad que menciona en la observación es con alumnos que se trasladaron a otras provincias y están en proceso de matrícula y se contabilizo con ellos; para las próximas entregas si se presentó documentos sustentatorio para incremento de usuarios en ambos niveles, asimismo en el nivel inicial se entregó a 65 estudiantes y se contaba con 11 nuevos estudiantes en proceso de matrícula para esa fecha y que en la segunda entrega ya se les considero y se distribuyó equitativamente
- Por lo expuesto, con el sustento de la demora de la distribución, se cumplió con la entrega de los productos al 100%, en lo sucesivo se sugiere recomendar al comité de transparencia y vigilancia ciudadana que visite la Institución educativa identificada (chaleco, fotocheck) y deje una copia de supuestos puntos críticos que a su criterio considera. Dichas acciones que realiza deja mal precedente del trabajo que viene realizando el personal de CTVC, Lo cual es rechazado por el CAE

C.- CONCLUSIONES

- Se distribuyó en la totalidad de los productos equitativamente a los alumnos matriculados tanto de inicial y primaria
- En salvaguarda de la salud y la vida de los padres de familia se postergo la primera entrega

D. RECOMENDACIÓN

- Por intermedio de su despacho recomendar a CTVC, capacitar a su personal y que con criterio realice observaciones concretas
- Recomendar a CTVC cumplir con sus objetivos y no cometer falsedad ideológica según el código penal art. 428
- La presente aclaración y argumentos expuestos es suficiente para el cierre del presente caso del cual debe informarse al Responsable Regional CTVC-Junín para fines correspondientes.


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI
PATRICIA ROJAS LLACUA
DNI: 19823128

Acta de Distribución De Alimentos A Usuarios Del Programa Qali Warma - Nivel Primaria



297

Siendo el día 26 del mes Marzo del 2021, a horas 8:00 a.m en la Institución Educativa N° 31148 "Manuel Scorza" con Código Modular N° 364471, del distrito de La Oroya de la provincia de Yauli, departamento Junín, en el marco de RDE-0000143-2020-MIOIS-PNAEAW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representado por:

1º Lic. Paulina Rojas Uacua	DNI N° 19823128	Presidenta
2º Profr. Marlene Canchihuaman Mendoza	DNI N° 21258296	Secretaria
3º Sra. Flor Arellano Choco	DNI N° 43448581	I Vocal
4º Sra. Maria Antonia Arteaga Berrocal	DNI N° 44011211	II Vocal

Y como veedora tenemos a la sra:

1º Ana Inciso Flores	DNI N° 21287067	Presidenta - APAFA
----------------------	-----------------	--------------------

Se realizó la entrega de los alimentos a través de las madres o padres de familia o apoderados, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 0002-000057 siendo los siguientes alimentos:

Item	Alimento	Cantidad	Item	Alimento	Cantidad
1º	Arroz x 0.500 Kg.	238	4º	Hojuela de avena x 0.250 Kg.	476
2º	Azucar Rubia x 0.250 Kg.	238	5º	Leche evaporada x 0.400 Kg.	476
3º	Conserva de pescado x 0.170 Kg.	952	6º	Quinua x 0.250 Kg.	238

Por lo cual se deja constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a la cantidad de 238 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la UEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEAW - MODALIDAD PRODUCTO"

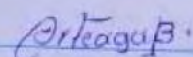
OBSERVACION(1):

Haremos de conocimiento también que como algunos padres de familia que por motivos de trabajo y familiares no pudieron recoger su ración en la fecha indicada se alargó la entrega de los alimentos hasta el día Lunes 29 de Marzo del 2021.

Dando la conformidad al presente:

OBSERVACIÓN (2):

Se comunica tambien que por incremento de matriculados en el nivel primario se solicita al programa PNAEQW la incrementación de raciones segun informe de la dirección.



Maria Arteaga Berrocal

DNI: 44011277



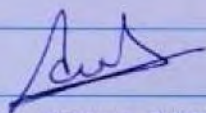
Marlene Canchihuamán Mendoza

D.N.I. 21258296



Flor Arellano Chuco

D.N.I. 43448581



AIDA MELVA INCASO FLORES

DNI. 21287067

VEEDORA